

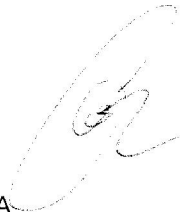
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D<sup>a</sup> MARÍA DOLORES NARVÁEZ BANDERA**, Diputada por Málaga, **D. PEDRO CASARES HONTAÑÓN**; diputado por Cantabria, **D<sup>a</sup> MARÍA ÁNGELES MARRA DOMÍNGUEZ**, Diputada por Pontevedra y **D. JOSÉ ZARAGOZA ALONSO**, diputado por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Desde el inicio del periodo de vigencia del Estado de Alarma decretado para afrontar la situación de emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, y hasta estos momentos, en la Ciudad Autónoma de Melilla:

¿Cuántas operaciones se han realizado para facilitar la adaptación de las pymes a entornos digitales y soluciones de trabajo no presenciales a través de proyectos de I+D+i o adquisición de equipamiento? ¿Cuál es el importe de estas operaciones? ¿Cuál es la distribución por Entidades de Crédito? ¿Cuál es la distribución por Pymes, autónomos o grandes empresas?

En el Congreso de los Diputados a 28 de julio de 2020



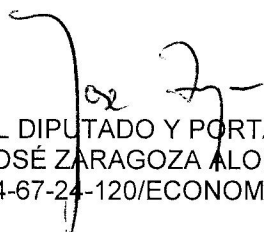
LA DIPUTADA  
MARÍA DOLORES NARVÁEZ BANDERA



EL DIPUTADO  
PEDRO CASARES HONTAÑÓN



LA DIPUTADA  
MARÍA ÁNGELES MARRA DOMÍNGUEZ



EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
JOSÉ ZARAGOZA ALONSO  
74-67-24-120/ECONOMIA-TRANSFORMACIÓN DIGITAL/ALH